Bogotá D.C, 07 de julio de 2025

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA- ICANH
Ciudad

REF: ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y ANTIVIRUS, RENOVACIÓN DEL POOL DE DIRECCIONES IPV6 Y RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE LOS DISPOSITIVOS ACCESS POINT PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Según informe de evaluación preliminar publicado por la entidad, nos permitimos dar respuesta de lo siguiente:

SUBSANACIÓN # 1

La entidad en la evaluación preliminar consolidado hace referencia a lo siguiente:

NOMBRE PROPONENTE:	JURIDICA	FINANCIERA	TÉCNICA			RESULTADO
			LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	
02. REDNEET SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO LOTE 3

Y en la evaluación técnica preliminar menciona lo siguiente:

DECRETO 1082 DEL 2015 - CRITERIOS DIFERENCIALES	
Se establece como requisito habilitante diferencial, el número de contratos para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente. En ese sentido, para el caso de emprendimientos y empresas de mujeres se podrá acreditar la experiencia con máximo cinco (5) certificaciones de contratos, las cuales, en todo caso, deberán cumplir todas las condiciones y parámetros descritos en el presente documento	N/A
CONCEPTO EVALUACIÓN	CUMPLE

Respuesta Redneet: Solicitamos a la entidad que se corrija la evaluación preliminar consolidada, dado que en la evaluación técnica lote 2 nos encontramos habilitados, toda vez que cumplimos con todos los requisitos solicitados por la entidad

Agradecemos a la entidad habilitar a RedNeet SAS en el LOTE 2.

.

Atentamente,
REDNEET SAS
NIT: 900.434.462-7
John Alexander Velasco Rodríguez

Calle 99 No. 12 -39 Oficina 103
PBX: 2350962
Email: info@redneet.com
www.redneet.com
Bogotá - Colombia